

GENEALOGIA

De D. Juan Phelío del Río, y San Arn, Cau? del orde de Calatrava, y Cavallero de su Magestad, natural de la Ciudad de Burgos, y vecino que fue de la de S.^{to} Dom? de la Calzada, y de D. Joseph Gregoria de Olave, y Olave, natural de dha Ciudad de S.^{to} Dom?, su mujer. Padres de D. Joseph Joachin, D. Theresa Michaela, y D. Juan Phelío del Río, y Olave.

1.^o Juan del Río. El Noble Cau? Juan del Río, Patrono de la Capilla de S.^{ta} Catalina sita en la Y.^a de San Arn de la Ciudad de Segovia, casó en dha Ciudad con D. Isabel del Espinar: hubo en ella á Gerónimo, Fran?^{co}, y Christobal del Río, y Espinar.

2.^o Gerónimo del Río, y Espinar. Gerónimo del Río, y Espinar casó en Burgos con D. Isabel de Valladolid. Hizo la Capilla de la Resurrección sita en el Convento de la S.^{ma} Trinidad de dha Ciudad: hubo de este matrimonio á Antonio, Gerónimo, Juan, Isabel, Maria Fran?^{ca}, y Leonor del Río, y Valladolid.

3.^o Antonio del Río, y Valladolid. Señor que fue del Castillo de Cledata, y lugar de Arcelar en el Ducado de Brabant; y en Flandes Thesoro gral de confiscaciones; y des pues del Consejo de hacienda en Portugal, casó en Embres con la S.^{ra} D. Leonor Lopez de Villanova, hija de Arn Lopez de Villanova, y de Adama Quintrina de Spleyter: tuvieron á Gerónimo, Arn Ant?^o, y Maria del Río, y Villanova: bieron á Gerónimo, Arn Ant?^o, y Maria del Río, y Villanova: siendo del Consejo de su Mage? en Brabant, tomó el hábito de Jesuita en el Collegio de Valladolid año de 1580.

4.^o Gerónimo del Río, y Villanova. Gerónimo del Río, y Villanova, Cau? del orden de S.^{ta} Catalina, 5.^o del Castillo de Cledata, y lugar de Arcelar, Capitan de Infantería en Flandes, y Castellano de la Ciudad de Galypoli, y Corron, casó en Burgos con D. Leonor de Cartaxena, y Bonifaz q.^{ta} nieta de D. Yámon Bonifaz, primer Almirante de Castilla; y descendencia de los Duques de Nox en Francia: tuvieron á Juan Antonio, Sebastian Estevan, y Gerónima del Río, y Cartaxena.

5.
Juan Ant.^o del Río,
y Cartaxena.

Juan Antomío del Río, y Cartaxena casó con D. An-
tonia del Río, y Sotomaior, natural de la Villa de Ayllon;
hubieron a D. Ju.^o que murió sin casar, a D. Geronimo, D.
Ysabel, y D. Urota del Río, y Río.

6.
D. Geron.^o del Río,
y Río.

D. Geronimo del Río, y Río, Reg.^o perpetuo que fue
de la Ciudad de Burgos, casó en ella con D. Antonia de
San Arn.^o, y Lycona, hija de D. Fran.^o San Arn.^o, y D. Anto-
nia de Lycona, vecinos, y naturales que fueron de dha Ciudad
de Burgos, herm.^a de D. Fran.^o de San Arn.^o, y Vallejo, Cau.
del orden de Calatrava, y de D. Alonso del Carrillo, y San Arn.^o
Cau.^o del orden de Alcántara; y de D. Diego, D. Fran.^o, y D.
Alonso Carrillo, y Lycona Cavalleros del orden de Santiago.
hubieron entre otros a D. Joseph Antomío, D. Ju. Pheliox, y D.
Narc.^o del Río, y San Arn.^o, Nonga al presente en el Convento
de San Phelúez de dha Ciudad, orden de Calatrava.

7.
D. Joseph Ant.^o del Río,
y San Arn.^o.

D. Joseph Antomío del Río, y San Arn.^o, Cau.^o del or-
den de Calatrava, casado en dha Ciudad con D. Fran.^o de
San Arn.^o, y Lara, tubo por hijo a D. Joseph, que murió sin tomar
estado; a D. Casilda M.^a y D. Ant.^o del Río, y San Arn.^o.

8.
D. Casilda M.^a del
Río, y San Arn.^o.
Murió año de 1723.

D. Casilda M.^a del Río, y San Arn.^o, Nuega que fue
de D. Diego Ygn.^o de Vega, Portocarrero, s.^o de Castilleja, y nat.
natural de la Ciudad de Zamora, dexó a D. Getrudis M.^a, D.
Fran.^o Xavier, y D. Blas Valentin de Vega, y Río: herederos le-
gitimos de los vínculos, y mayorazgos de los Ríos.

9.
D. Ant.^o del Río,
y San Arn.^o.

D. Ant.^o del Río, y San Arn.^o herm.^a entera de dha D.
Casilda, y Prima de D. Joseph Joachin del Río, y Olave, esta casada
con D. Gaspar fern.^o del Castro, y Río, Reg.^o perpetuo de dha Ciu-
dad de Burgos: tienen solamente a D. Fran.^o Rosa de Castro, y Río.

10.
D. Ju. Pheliox del
Río, y San Arn.^o.

D. Juan Pheliox del Río, y San Arn.^o, Cau.^o del orden
de Calatrava, y Cavallero de su Naga. casó en S.^o Dom.^o de
la Cabr.^a con D. Josepha Gregoria de Olave, y Olave: tubo
de este matrimonio a D. Joseph Joachin, a D. Theresa Michael,
y D. Ju. Pheliox del Río, y Olave.

Olave.

Olave.

El virtuoso Señor Pedro de Olave, vecino de la Ciudad de Pío-
ría, casó en ella con Juana Perez de Anda, natural de dha Ciud.

1.^o Pedro de Olave. Hubo deste matrimonio entre otros a Antonio, y Francisco de Olave, y Anda. 2.^o

2.^o Francisco de Olave, y Anda, Capitan de Infanteria en Flandes, casó en la Ciudad de S.^{to} Dom. de la Cab. con D.^a Fran. de Ocio, y Gayangos, hija de D.^o Fran. de Ocio, primer Alferex mayor de d^{ha} Ciudad, y de D.^a Fran. Gayangos. Consta esto de la escritura matrimonial otorgada en el Monasterio de S.^{ta} M^a de Remiro jurisdicción de Burgos en 1.^o de mayo año de 1552 ante Jovito de Videro S.^{no} pub.^o y del n.^o de d^{ho} Burgos. Hubo por hijos deste matrimonio a D.^o Pedro, que murió sin casar, y a D.^o Francisco de Olave, y Ocio.

3.^o Francisco de Olave, y Ocio, Reg.^o perpetuo de d^{ha} Ciudad de S.^{to} Dom. Primo herm. de D.^o Joseph Estevan de Ocio, y Mendoza, Cau.^o del orden de Santiago, Alferex mayor de d^{ha} Ciudad, Asistente de Sevilla, Embaxador extraord.^o del Rey de Inglaterra, y Alcaide mayor de la Reyna n^{ra} s.^{ra} hija de Fran. de Ocio, y Leonor de Mendoza herm.^a entera del Conde de la Corzana, casó en Burgos con D.^a Maria Ana Madrigal, y Isla hija de los Señores Gregorio de Madrigal, y Zamayo, y Beatriz de Isla. Hubo por hijos a Fran.^o Pedro, Beatriz, Gregorio, Inq.^o y Juana Maria de Olave, y Madrigal.

4.^o Francisco de Olave, y Madrigal, Reg.^o tambien que fue de d^{ha} Ciudad de S.^{to} Dom. casó en la Villa de Briones con D.^a Beatriz Thonorio, y Carranza, hija de D.^o Sebastian Luis Then, Alcaide, y Gobernador de las Villas de Briones, y San Vicente, Primo del Duque de Osuna, y de D.^a Isabel de Carranza, prima de D.^o Berdo the. norio Au^{ta} de Luniga, herm.^a de D.^a Juana Then. Au^{ta} de Luniga, suzer que fue de D.^o Joseph de Alaba, y Olave, Cau.^o del orden de Cataluna, y Diputado g^{al} de la Provincia de Alaba por los años de 1630. Hubieron deste matrimonio a D.^o Diego de Olave, y Thonorio.

5.^o D.^o Diego de Olave, y Thonorio, Reg.^o asimismo de d^{ha} Ciudad, casó en ella con D.^a Clara de Arana, y Salazar, hija de Florentin de Arana, Reg.^o de ella, y de D.^o Ant.^o Salazar. Hubo por hijos a D.^o Juan Antonio, y D.^a Antonia de Olave, y Arana, que casó con su primo D.^o Agustin de Olave, y Espinosa Reg.^o perpetuo que fue de d^{ha} Ciudad.

6.^o D.^o Juan Antonio de Olave, y Arana, primo de D.^o Gregorio Ibarra, y Arana, Inquisidor de Mallorca, y Logroño, casó en S.^{to} Dom. con su prima D.^a Theresa de Olave, y Espinosa hija de D.^o Agustin de Olave, y Then, Reg.^o perpetuo de d^{ha} Ciudad.

Ciudad, Capitan, y Alcalde m^{or} Governador, y theniente
de Capitan gral de la Provincia de Xicayan en el Rey-
no de Mexico con la agregacion de Ixtlahaca, y puerto
escondido en la nueva España por el Ex^{mo} 5^o Conde de
Baños Vique, y Capitan gral de ella; y de D. Ana de Cár-
nosa, y Torre: tubieron por su unica hija a D. Josepha
7^a Gregoria de Olave, y Olave.

D. Isha Greg^a de
Olave, y Olave.

D. Josepha Greg^a de Olave, y Olave casò en primeras nupcias
con D. Ju^{se}ph Felix del Rio, y San Rom^o, Caus del orden de Cala-
nava, Cavallero de su Mage^{stad}. tiene aha D. Josepha deste matrimonio
a D. Joseph Joachin, D. Theres^a Michaela, Monja en el Real Conito
de San Phelices, orden de Calanava, de la Ciudad de Burgos, y a
D. Ju^{se}ph Felix del Rio, y Olave.

Casò segunda vez con D. Esteban Duque de Estrada, y Salazar
Caus del orden de Calanava, Reg^{ente} perpetuo de Sto. Dom^o de la Cabr^a,
Superintendente de Rentas Reales deste pardo, y su Capitan de Nubl^{es}.
cual: tiene por hijos a D. Sr^{te} Adriana, D. Fran^{co} Ant^o D. Mad-
rieta Ordoña, D. Ant^o Superior, y D. Josepha Theres^a Duque de
Estrada, y Olave.